



NIT 900 820 0363

UNIVERSIDAD
Rumichaca
Pasto



GS 013-18

San Juan de Pasto, 30 de enero de 2017

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Att. **GUSTAVO PÉREZ LÓPEZ**
Cel. 7333737 extensión 212
Att. Nelson Narváez
Cel. 315 705 0365
Ciudad

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 de septiembre de 2015**

Asunto: **Respuesta solicitud con radicado N° R002027 - 17, Asunto: Solicitud de reubicación del Centro Educativo Pilcuán Viejo**

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (la "Concesionaria"). Sea lo primero manifestarles nuestro compromiso con la ejecución del Proyecto Vial Rumichaca Pasto, un proyecto de cuarta generación que tiene como propósito generar una solución para mejorar la movilidad en el Corredor del Proyecto¹ vial.

Con el acostumbrado respeto concuro en esta ocasión con el objetivo de ofrecer respuesta a la petición impetrada ante la Concesionaria, mediante escrito de la referencia, para lo cual me permito informar que, como es de su conocimiento, a la fecha se ha desarrollado una reunión y una mesa de trabajo con los profesionales universitarios delegados por la Oficina de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación con quienes se ha trabajado conjuntamente a fin de establecer un plan a seguir desde los aspectos técnicos y sociales, para la reubicación del Centro Educativo Pilcuán Viejo, de acuerdo con lo establecido legalmente para dicho fin.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur

Anexos: N/A

Proyectó: E. De La Portilla

Revisó: P. Orozco

¹ Los términos cuya inicial se use con mayúscula en este documento se entenderán conforme a la definición que se le haya atribuido en el mismo, en el Contrato de Concesión de la referencia y/o en los demás documentos que forman parte integral del Contrato de Concesión.



www.uniondelsur.co

Unión del Sur S.A.S. - Calle 99 No. 14 - 10 - Barranquilla - Colombia

Calle 99 No. 14 - 10 - Barranquilla - Colombia
Unión del Sur S.A.S. - Calle 99 No. 14 - 10 - Barranquilla - Colombia